

Organización Internacional para las Migraciones (OIM) Matriz de Seguimiento de Desplazados (DTM) - Ronda 4

Terremoto Ecuador 2016 Evaluación de Sitios Espontáneos (Refugios) 16-22 de agosto

En respuesta al terremoto ocurrido en la costa de Ecuador con epicentro en Pedernales y subsecuentes réplicas, la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) está actualmente implementando la Matriz de Seguimiento de Desplazados (DTM en inglés). La DTM Ecuador recoge información sobre la ubicación, números, necesidades y vulnerabilidades de la población desplazada como resultado del terremoto.

Las personas que han perdido sus viviendas han optado por diferentes opciones para su alojamiento. Con la apertura de 28 albergues oficiales¹ por parte del Gobierno del Ecuador, 2.110 familias han optado por esta opción donde pueden acceder a servicios básicos y de protección.

Otras familias todavía se encuentran viviendo en sitios espontáneos (refugios) y prefieren no alejarse de sus viviendas y medio de vida, así como hay familias que se han instalado con estructuras precarias frente a sus viviendas para proteger sus últimos efectos personales. Este reporte es una compilación de la información recogida de los Refugios.



Ilustración 1: Refugios de Cojimies, agosto 2016

¹ De los 28 albergues manejados por el Gobierno, se encuentra abiertos 24, hospedándose 7.791 individuos (1.938 familias) en las provincias de Manabí (5.629 individuos) y Esmeraldas (2.162 individuos).

METODOLOGÍA

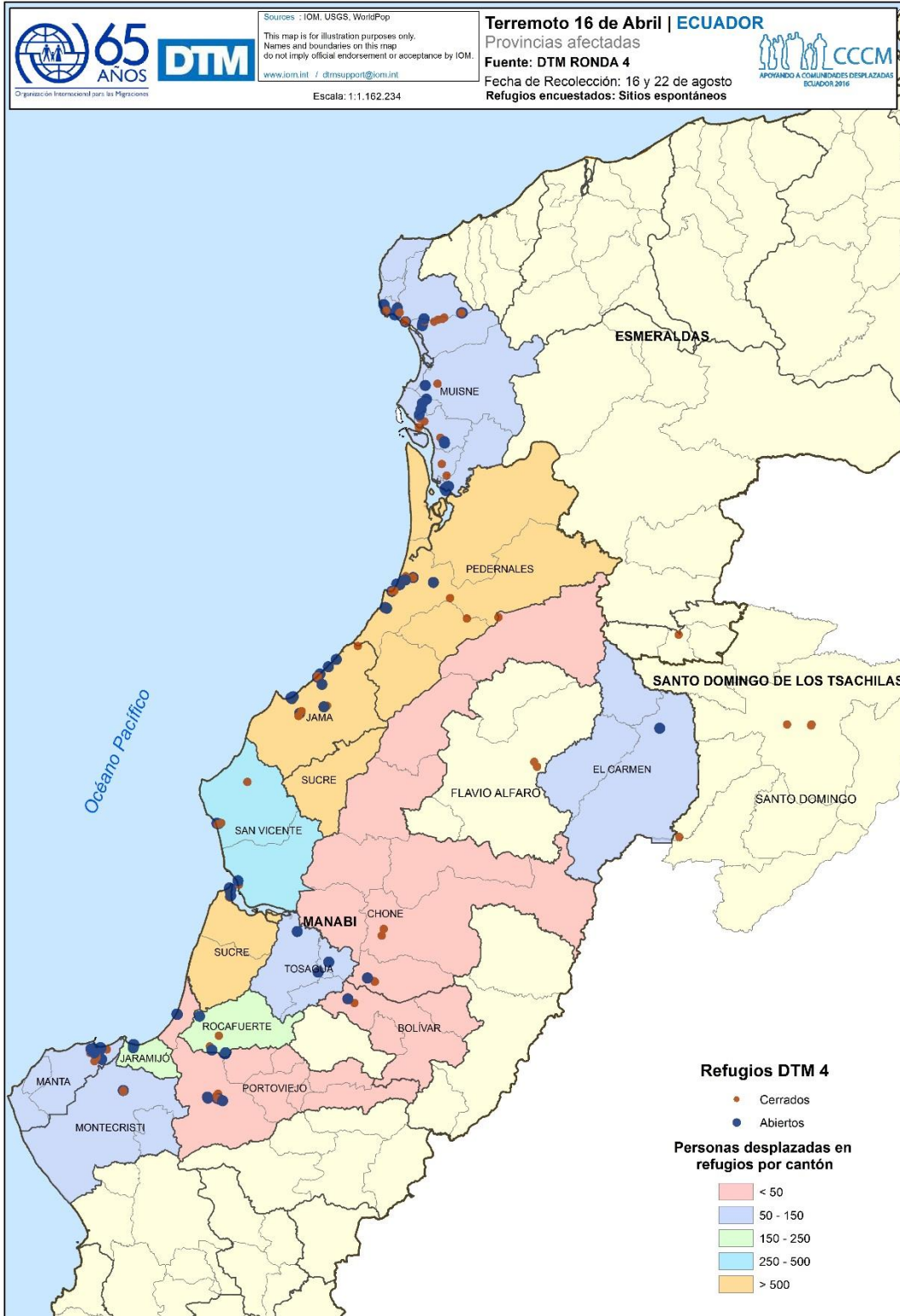
Con el fin de obtener información actualizada sobre las condiciones de los sitios en los que se encuentran albergadas las personas desplazadas, se realizó la evaluación DTM Ronda 4 entre el 16 y 22 de agosto por diez grupos de dos personas en cada equipo móvil de OIM, a través de observación directa y de un cuestionario suministrado a informantes claves Incluyendo funcionarios encargados de gestión del alojamiento temporal, líderes de la comunidad y personas desplazadas.

La unidad de evaluación es el sitio (i.e. campamentos, albergues planificados, lugares espontáneos, y familias de acogida). Para localizar los sitios en el terreno, se usaron datos del Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) y de la lista maestra de la DTM. Los datos recogidos por esta evaluación incluyen, entre otros: Clasificación del sitio, Uso del sitio antes del desplazamiento, datos demográficos de la población desplazada, Información sobre poblaciones vulnerables, Condiciones del sitio y necesidades por sector (e.g. agua, salud, alimentación, etc.) y Percepciones de seguridad, privacidad y dignidad.

UBICACIÓN DE LOS REFUGIOS

105 refugios actualmente se encuentran abiertos albergando a 3 o más familias desplazadas en diversas zonas afectadas por el sismo. El 53% de los refugios identificados se sitúan en áreas rurales, mientras que el 46% restante son en áreas urbanas y el 1% en el área periurbana. Hubo una reducción de 17% en los números de refugios en comparación con la DTM Ronda 3, incluyendo a todos los refugios previamente abiertos en la provincia Santo Domingo de los Tsáchilas, como indicados en la siguiente tabla:

REFUGIOS ABIERTOS			
Cantón	Ronda 3	Ronda 4	Diferencia
Bolívar	2	1	(1)
Chone	5	1	(4)
El Carmen	1	1	0
Jama	19	15	(4)
Jaramijó	3	3	0
Manta	15	13	(2)
Montecristi	1	1	0
Muisne	35	36	1
Pedernales	17	12	(5)
Portoviejo	9	8	(1)
Rocafuerte	4	4	0
San Vicente	6	2	(4)
Santo Domingo	2	0	(2)
Sucre	4	4	0
Tosagua	4	4	0
Total	127	105	(22)



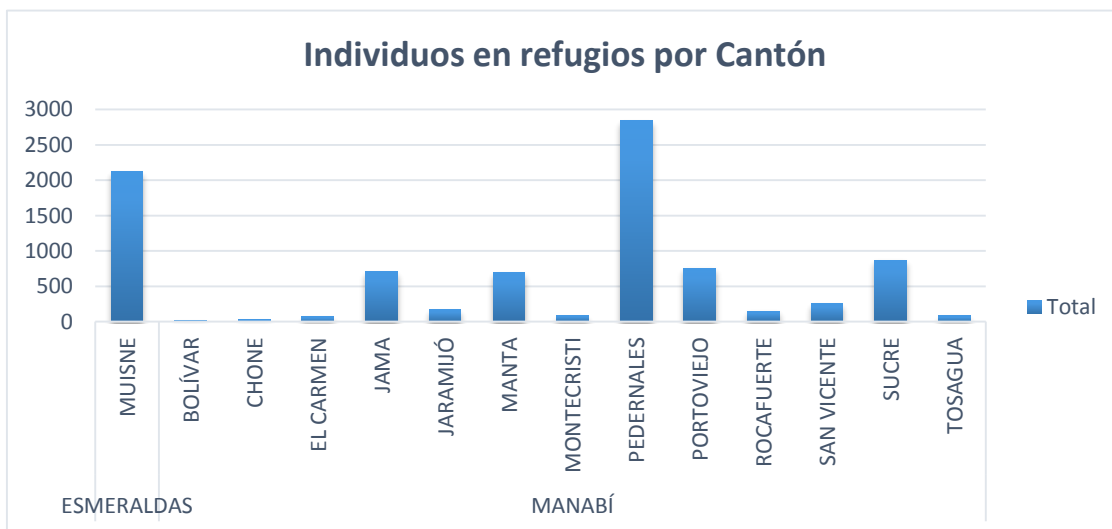
POBLACIÓN DESPLAZADA MONITOREADA

Se han identificado un total de 8.842 individuos (2.175 familias) viviendo en refugios, una reducción de 20.7% en comparación con la DTM Ronda 3 en donde había 11.146 individuos. Esta reducción se puede asociar a las entregas de los subsidios de arriendo y bonos para familias de acogida y también debido a que algunas familias ya han recibido casa por parte de MIDUVI.

La mayoría de los individuos son mujeres, las cuales representan el 52% (4.553 individuos) de la población; mientras que los hombres representan el 48% (4.284 individuos). Otras cifras relevantes de personas con necesidades específicas de la población desplazada incluyen: Mujeres en periodo de gestación y de lactancia, mujeres y menores de edad cabeza de hogar e individuos con discapacidad mental o física, indicados en la siguiente tabla:

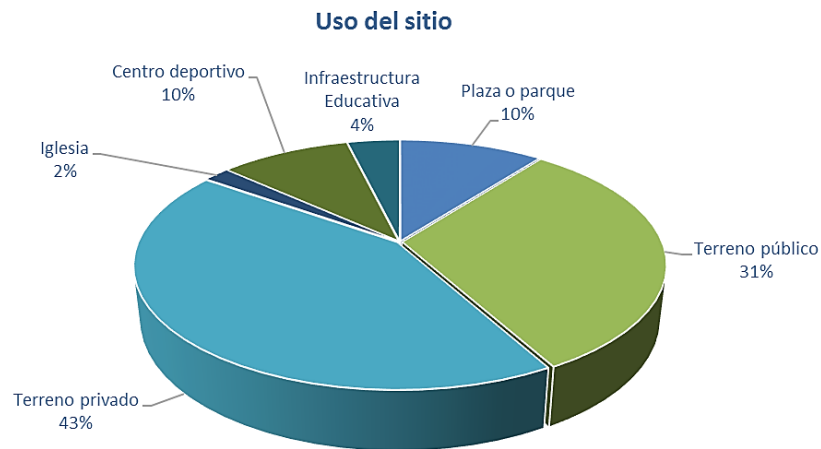
Grupos	Individuos	%
Mujeres en periodo de gestación	77	0,87%
Mujeres en periodo de lactancia	286	3,23%
Mujeres cabeza de hogar y menores cabeza de hogar	223	2,52%
Individuos con discapacidades mental	40	0,45%
Individuos con discapacidades física	218	2,47%

La dispersión de la población en las provincias se mantiene en una distribución similar a la informada en la ronda anterior, siendo la provincia con mayor cantidad de familias desplazadas Manabí con 6.718 individuos (1.660 familias), seguida de la provincia de Esmeraldas con 2.124 individuos (515 familias).



USO DE LOS SITIOS ANTES DEL DESPLAZAMIENTO

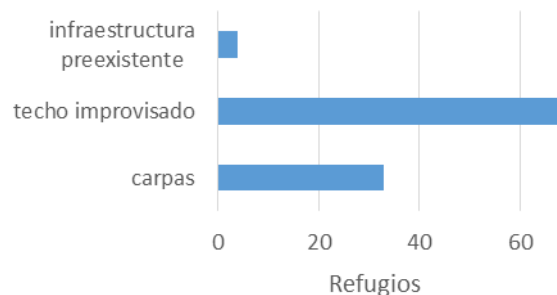
La mayoría de los sitios que la población desplazada ha elegido para establecer los refugios son terrenos privados 43%, seguidos por terrenos públicos 31%. Los centros deportivos y las plazas o parques representan un 10% cada uno. Los establecimientos educativos ocupados como refugios siguen reduciendo y actualmente solo representa el 4% de los sitios.



VIVIENDA TEMPORAL Y ARTÍCULOS NO ALIMENTARIOS

Los refugios que albergan gran parte de la población desplazada siguen siendo los más precarios en relación a la provisión de una opción de techo adecuada para las familias damnificadas por el sismo; en el 73% de los refugios las familias deben compartir un techo con varias familias, esto representa un incremento de 7% desde la Ronda 3. 65% de la población de los refugios evaluados vive bajo un techo improvisado y de estos los materiales del techo son predominante de plástico 42% o lonas 34%. El segundo tipo de techo son carpas en 31% y el restante 4% viven bajo infraestructura preexistente.

Tipo de techo mas común



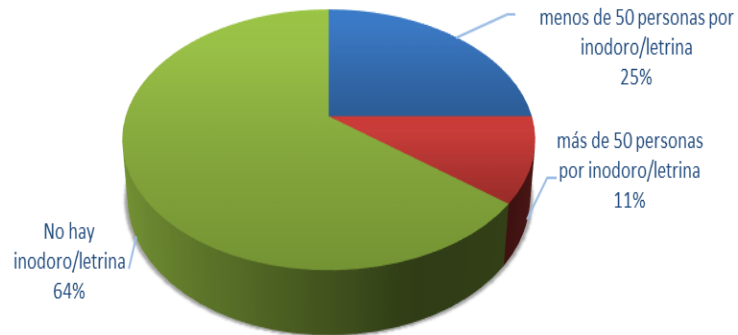
Con respecto a los artículos no alimentarios, solo el 30% indicó que han recibido una distribución de los mismos, siendo en su mayoría los kits de higiene, a pesar de que los artículos no alimentarios más requeridos en los refugios, según las familias de 50 refugios son todos los artículos no alimentarios incluyendo: kits de cocina, mosquiteros, kits de higiene, y los kits de dignidad².

² Los kits de dignidad son materiales orientados a elementos de aseo personal para mujeres y niñas que incluye entre otros: champú, desodorante, cremas dentales, cepillos de dientes, etc.

AGUA, SANEAMIENTO E HIGIENE (WASH)

Durante esta ronda, se encontró un total de 276 inodoros/letrina en solo 37 refugios, los 67 restantes no cuentan con inodoros/letrinas. Los estándares internacionales para un albergue temporal de corto plazo, tal como son los refugios, establecen un máximo de 50 personas por inodoro/letrina; por lo tanto, solo un 25% de los albergues cumplen con este estándar.

Número de personas por inodoro/letrina



En el 55% de los refugios la fuente de agua está ubicada dentro de 500 metros de la acomodación, alineados a los estándares internacionales. Los demás refugios (45%) cuentan con fuentes de agua a distancias más largas de 500 metros, lo cual aumenta el riesgo de temas de protección debido a que la mayoría de las mujeres/adolescentes son quienes recogen el agua y tienen que caminar una larga distancia.

Distribución y frecuencia de agua para el uso diario	# de Refugios
No hay distribuciones de agua	52
Menos de 15 litros	19
Más de 15 litros	34

Poblaciones desplazadas en el 32% (34 refugios) de los refugios reportaron tener más de 15L de agua por día, lo cual cumple con los estándares internacionales, mientras que el 18% (19 refugios) reciben menos de 15L por día y 50% (52) de los refugios no reciben distribución de agua.

ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN

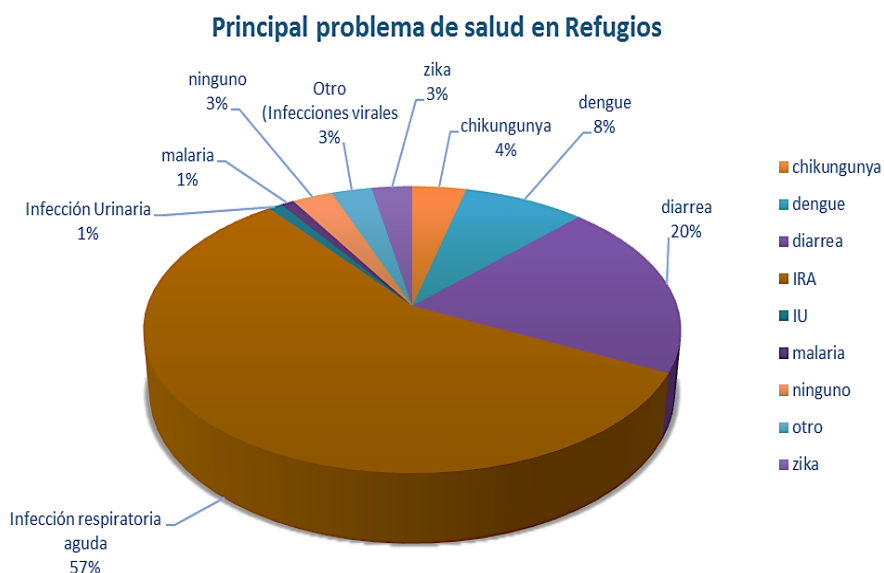
Frente a la distribución de alimentos en los refugios el 98% de los espacios encuestados indican que no reciben ninguna ración alimenticia, indicando una gran reducción en la distribución de los alimentos de 22% en comparación con el último DTM Ronda 3. Adicionalmente, no hay suplementos de alimentación para las mujeres embarazadas, madres en periodo de lactancia, ni para los niños entre 6 y 24 meses de edad.

SALUD

Similar al DTM ronda 3, los principales problemas de salud reportados en 60 refugios fueron infecciones respiratorias agudas y en segundo lugar 21 refugios identificaron diarrea como el mayor

problema. Un dato a destacar es que 17 refugios entre las dos provincias de Manabí y Esmeraldas han reportado enfermedades transmitidas por vectores como el mosquito del dengue, chikungunya, zika y malaria.

En el 58% de los refugios la población debe desplazarse más de 3 kilómetros para poder acceder a servicios de salud. De la totalidad de los refugios, el 63% tiene acceso a atención únicamente diurna, mientras que los servicios de atención emergente (24 horas) se encuentran disponibles para el 29% del total de refugios, el 8% indica que o no tiene acceso o que desconoce la información.



EDUCACIÓN

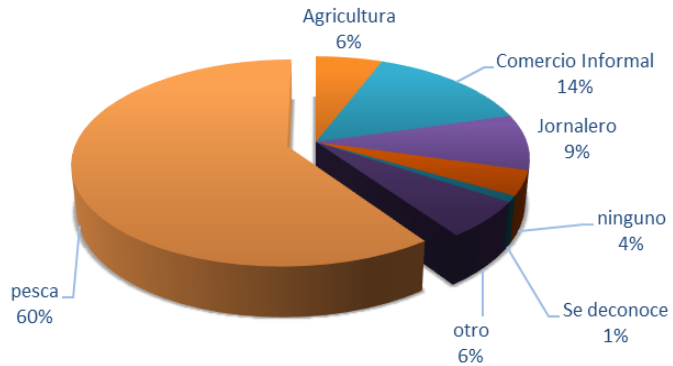
De acuerdo con los resultados, 97% de los niños y adolescentes en edad escolar (3-17 años) en los refugios tienen acceso a la educación formal o informal. De estos, 59% de las instalaciones educativas se encuentran dentro de una distancia de 2 kms de los refugios, el 18% entre 2-5 kms y el 20% más de 10 kms de los refugios. En 72 refugios, más de 75% de los niños y adolescentes asiste a las escuelas mientras que en 22 refugios entre 25-50% asiste a las escuelas y en 8 refugios menos de 75% asisten a las escuelas.

Niños/adolescentes en el refugio que están yendo a la escuela	# de refugios
no tienen acceso	3
menor 25%	5
menor 50%	17
menor 75%	8
mayor 75%	72

MEDIOS DE SUBSISTENCIA

Menos del 50% de los desplazados en los refugios tienen acceso a medios de subsistencia. De estos la mayoría (60%) de los ingresos de los hombres viene de la pesca mientras que la mayoría de las mujeres son amas de casa lo cual no genera ingresos. Igualmente se destaca que no hay ni tierra para cultivar en los refugios ni ganados en el sitio, esto puede ser debido a que los desplazados viven cerca de sus tierras.

Ocupación de la mayoría de hombres



SEGURIDAD, DIGNIDAD Y PRIVACIDAD

En lo que respecta a la seguridad, los refugios entrevistados indicaron en un 67% de los casos no contar con algún tipo de presencia de seguridad. Sin embargo, en el restante la mayoría de los tipos de seguridad son 69% organizada por la propia comunidad seguidas por el 19% de otros espacios donde la policía brinda servicios de seguridad a la población.

Frente a la protección de las personas dentro de los refugios 23% reportaron un incidente y los incidentes reportados corresponden en su mayoría (83%) a robos.

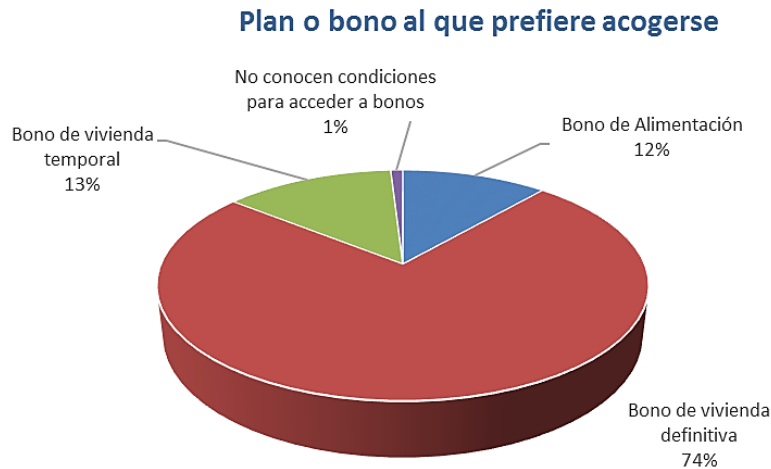
Solo el 5% de los refugios tienen duchas separadas y 5% de éstas se pueden cerrar desde dentro. La inseguridad en áreas comunes incluye la falta de iluminación que un 72% de los albergues han indicado que falta; esto unido al problema de las duchas públicas no separadas y a las estructuras que no cierran por dentro, anteriormente indicado, aumentan el riesgo de violencia basada en género y reducen las opciones de vivir en dignidad y con privacidad.

De igual manera, otro tema de protección son los espacios seguros para menores y para mujeres. En los 105 refugios, solo tienen un total de 20 espacios seguros para menores y 10 espacios para las mujeres. Una ausencia de los espacios seguros en refugios puede también aumentar el riesgo de violencia basado en género.

Se reportaron alrededor de 258 personas en 28 refugios que no cuentan con documentos de identidad, siendo necesaria una campaña de cedulação para asegurar el acceso de esta población a los servicios del estado.

INFORMACIÓN

De los 105 refugios evaluados, en el 73% indicaron conocer las condiciones de acceso a los bonos, de los cuales 74% tiene preferencia por acceder a bonos de vivienda definitiva, seguido por el 13% a bono de vivienda temporal y 12% a bono de alimentación. El 59% de los entrevistados consideran importante para las personas desplazadas conocer sobre el acceso general de asistencia del Gobierno.



Adjunto a este informe se encuentra los siguientes documentos:

Anexo A: Resumen de los perfiles de los refugios y los 105 perfiles de cada refugio para poder analizar el estado de cada refugio y los cumplimientos de los estándares internacionales en más detalle.

Anexo B: La base de datos de los 105 refugios.

La DTM es financiada por los siguientes donantes:



Si requiere de más información sobre el reporte, por favor contactar al punto focal de DTM en la OIM: Patricia Schiavinato (pschiavinato@iom.int).